

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
Calle 7 No. 2-36 piso 3 Facatativá
Teléfono 8905906

ACTA No. 025 de fecha 23 de noviembre de 2.020

Que atendiendo a lo expuesto en Acuerdo No. SACUNA16-890 de fecha 7 de julio del 2016, y conforme a lo expuesto en el numeral 10° del artículo 42 del Código General del Proceso el día de hoy veintitrés (23) de noviembre de 2020, se procede a realizar de manera virtual el reparto de una (1) ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO recibida en el correo electrónico destinado para la recepción de acciones constitucionales, el día veintitrés (23) de noviembre del 2020.

En atención a que la demanda repartida mediante Acta N° 24 del 19 de noviembre de la presente anualidad, fue asignada al Juzgado Primero Administrativo Oral de este circuito judicial, correspondiente al orden de puertas de acciones constitucionales fuera remitida con impedimento declarado por el Titular del Despacho en mención, y que por encontrarse este Juzgado en turno, el cual le dará el trámite respectivo.

Por tal motivo, en calidad de compensación la acción de cumplimiento recibida hoy veintitrés (23) de noviembre de 2020, será asignada al Juzgado Primero Administrativo de Facatativá y continuará en turno el Juzgado Tercero Administrativo de Facatativá.

En primera medida se procede a verificar las puertas para cada uno de los grupos, atendiendo al último reparto, las cuales se relacionan así:

GRUPO A

Grupo 1: XXXXXXXXXXXXX.
Grupo 2: XXXXXXXXXXXXX.
Grupo 3: XXXXXXXXXXXXX
Grupo 4: XXXXXXXXXXXXX

GRUPO B

Populares: XXXXXXXXXXXXX
Grupo: XXXXXXXXXXXXX
Cumplimiento: Juzgado Primero

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

CONSTITUCIONALES			
	POPULARES	GRUPO	CUMPLIMIENTO
JUZGADO 1º	X	X	1
JUZGADO 2º	X	X	x
JUZGADO 3º	X	X	x

Como anexo se relaciona la distribución antes citada, de manera individual para cada expediente.

Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCIÓN	JUZGADO	Nº DE CUADERNOS - TRASLADOS Y FOLIOS	OBSERVACIONES
1	ORLEIFER BARRIOS MANCIPE	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE CHÍA	CUMPLIMIENTO	PRIMERO	4 ARCHIVO EN FORMATO PDF CON + CONSTANCIA DE RADICACIÓN EN 1 ARCHIVO PDF	NINGUNA

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLA JULIETH JULIO IBARRA
Juez (2º) Segunda Administrativa del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)
ANYELA PAOLA BAQUERO ESPINOSA
Secretaria Juzgado (2º) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)
PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO
Juez (3º) Tercera Administrativa del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)
CAROLINA CASAS GARZÓN
Secretaria Juzgado (3º) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)
MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ
Juez (1º) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)
CLAUDIA TATIANA GUTIÉRREZ MORENO
Secretaria Juzgado (1º) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá